

Informe de ejecutorias del plan de trabajo 2020

Comisiones de Ética Pública (CEP)

Correspondiente al Trimestre Enero-marzo 2020

Fecha límite de entrega: 03 de abril 2020

Nombre de la institución: Oficina Nacional de la Propiedad industrial (ONAPI)

Criterios Generales

1. No se estarán solicitando evidencias, sino que las observaciones se realizarán en base a lo reportado como avance.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los informes serán recibidos por correo y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. El informe podrá ser utilizado para cargarlo en el portal de transparencia como evidencia de las ejecutorias al plan de trabajo de la CEP.
5. Indicar insumos recolectados como evidencias en cada actividad.
6. Las actividades proyectadas para fechas futuras deberán colocarles en el comentario que se encuentra pendiente e indicar para que fecha será realizada.

1. Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.

Fecha de realización/proyección 17 Y 27 DE MARZO (SUSPENDIDA)

Detalle de lo realizado, considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

Se realizaría una charla, con el título "La Ética Profesional y su Impacto en el Clima Laboral y Atención al Ciudadano" Impartida por el Sr. Talleyrand Murat, estaba pautada para el día martes 17 de marzo. Esta actividad fue suspendida por el expositor, se solicitó a la DIGEIG su reprogramación, se tenía programado un Cine fórum para el día viernes 27 fue suspendido debido a la implementación de los protocolos de cuarentena por el COVID19, las evidencias son intercambio de correos electrónicos.

Observaciones de la DIGEIG

2. Asesorías de carácter moral a servidores públicos:

Fecha de realización/proyección 3 de marzo 2020

a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.

Detalle de lo realizado, considerar:

- Indicar medios a través de los cuales los servidores pueden solicitar asesorías.
- Cantidad de asesorías recibidas.
- Tratamiento dado a cada solicitud.
- Promociones realizadas para dar a conocer los medios disponibles (cantidad, tipo y fecha).
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

Se comunicó a todos los servidores de la ONAPI mediante correo electrónico, los medios disponibles para solicitar asesorías de carácter moral, los medios habilitados son: El buzón de sugerencias, correo electrónico mediante la dirección cep-onapi@gmail.com, y mediante el intranet en la sección de Comisión de Ética. Relativo a este trimestre Enero-Marzo 2020 no se han recibido solicitudes de asesoría.

Observaciones de la DIGEIG

b. Promoción de los medios disponibles para estos fines.

c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.

3. Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).

Fecha de realización/proyección _____

Detalle de lo realizado, considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)
- Fecha de realización de la actividad.
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

Observaciones de la DIGEIG

4. Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.

Fecha de realización/proyección _____

Detalle de lo realizado, considerar:

- Utilizar modelo de encuesta proporcionado por la DIGEIG.
- La encuesta debe ser aplicada a una población significativa de la institución.
- Deberán indicar en el informe cantidad de personas a quienes les fue aplicada y la fecha de aplicación.
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

Observaciones de la DIGEIG

5. Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.

Fecha de realización/proyección Actualizado al 31 de marzo 2020

Detalle de lo realizado, considerar:

- Última fecha de revisión y actualización de la base de datos.
- Indicar cantidad de sujetos obligados.
- Indicar cantidad que han presentado declaración jurada.
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

La última fecha de revisión fue el día 31 de marzo, la cantidad de sujetos obligados a presentar declaración jurada son 10 funcionarios. Todos ha presentado su declaración Jurada vigente a la fecha, las evidencias son las declaraciones juradas publicadas en nuestra página web sección transparencia.

<https://www.onapi.gov.do/transparencia/index.php/declaracion-jurada>

Observaciones de la DIGEIG

6. Gestión de denuncias:

- a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa.
- b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias.
- c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.
- d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas.

Fecha de realización/proyección 3 de marzo 2020

Detalle de lo realizado, considerar:

- Indicar medios a través de los cuales los servidores pueden presentar sus denuncias.
- Cantidad de denuncias recibidas.
- Tratamiento dado a cada caso denunciado.
- Sensibilizaciones realizadas para dar a conocer los medios disponibles y forma de presentación (cantidad tipo y fecha).
- Insumos recolectados como evidencia.

Para solicitar asesorías de carácter moral, los medios habilitados son: El buzón de sugerencias, correo electrónico mediante la dirección cep-onapi@gmail.com, y mediante el intranet en la sección de Comisión de Ética. Hasta el 31 de marzo no se había recibido denuncias,

Para dar a conocer los medios disponibles se ha utilizado el correo electrónico mediante correo el envío de capsulas educativas iniciando enviado a todo el personal en fecha 3 de marzo 2020, mediante capsula educativa, se evidencia la sensibilización sobre los medios disponibles para la presentación de denuncias.

7. Códigos de pautas éticas:

- a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución.
- b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.

Fecha de realización/proyección Actualizado al 31 de Marzo 2020

Detalle de lo realizado, considerar:

- Última fecha de revisión y actualización de la base de datos.
- Indicar cantidad de funcionarios nombrados por decreto.
- Indicar cantidad que han firmado código de pautas éticas.
- Insumos recolectados como evidencia.

La base de datos se encuentra actualizada al día 31 de marzo, la cantidad de sujetos nombrados por decreto son 7, todos los funcionarios designados por decreto han firmado el código de pautas éticas, lo evidencian la firma de los códigos de pautas éticas y los formularios correspondientes.

8. Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.

Fecha de realización/proyección _____

Detalle de lo realizado, considerar:

- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

Observaciones de la DIGEIG

9. Código de ética institucional:
a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional.
b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.

Fecha de realización/proyección Actualizado el 31 de marzo

Detalle de lo realizado, considerar:

- Indicar si disponen de un código de ética institucional.
- Última fecha de actualización.
- Promociones realizadas para dar a conocer su contenido (tipo, cantidad de participantes, fecha, etc.).
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

La institución dispone de un código de Ética institucional en cual se encuentra en proceso de actualización por parte del Comité de Ética Pública de Onapi, actualizado a diciembre 2017, aun no se concluye la actualización, por esta razón no se ha dado a conocer los cambios contenidos. El proceso de actualización se pueden evidenciar en reuniones e intercambios de correos entre los miembros de la CEP.

Observaciones de la DIGEIG

10. Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución.

- a. Reclutamiento y selección del personal.
- b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso.
- c. Evaluación del desempeño.
- d. Régimen ético y disciplinario

Fecha de realización/proyección _____

Detalle de lo realizado, considerar:

- Levantar informe de los componentes.
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

Observaciones de la DIGEIG

11. Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.

Fecha de realización/proyección _____

Detalle de lo realizado, considerar:

- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

Observaciones de la DIGEIG

12. Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.

Fecha de realización/proyección 28 de Enero 2020

Detalle de lo realizado, considerar:

- Indicar cantidad de reuniones ordinarias realizadas y fecha de realización.
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

La CEP ONAPI determino mediante su primera reunión realizada el 28 de enero que sus reuniones ordinarias, se realizarían el 2do miércoles de cada mes, hasta la fecha del 31 de marzo se habían realizado 3 reuniones ordinarias, las evidencias correos de convocatorias, y actas de reunión

Observaciones de la DIGEIG

13. Plan de trabajo 2021:

- a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP.
- b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.

Fecha de realización/proyección _____

Detalle de lo realizado, considerar:

- Describir gestión realizada a lo interno de la institución.
- Fecha de solicitud.
- Fecha de remisión del plan de trabajo a la DIGEIG.
- Estatus del Plan de trabajo (observado, validado, devuelto, etc.)
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

Observaciones de la DIGEIG

14. Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.

Fecha de realización/proyección: 31 DE MARZO 2020

Detalle de lo realizado, considerar:

- Última fecha de actualización de la base de datos.
- Cantidad de dependencias en el interior del país.
- Cantidad de comisiones de ética conformadas o enlaces designados.
- Insumos recolectados como evidencia.

Describir aquí lo realizado

La última actualización fue 31 de marzo 2020, cantidad de dependencias en el interior del país son, Oficina Regional Norte, Modulo San Francisco de Macorís, Modulo puerto Plata, 2 comisiones de ética Oficina Principal, Oficina Regional Norte, no existen enlaces designados. se evidencian con las actas de reuniones y documentos de conformación.

Observaciones de la DIGEIG


Licia Fonda Bueno
Miembro Titular


Gissell A. Peña Díaz
Miembro Titular


Australia Popin Cruz
Miembro Titular


Rosa Milagros Polanco
Miembro Titular

